



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Acta de acuerdos y referentes de la sesión ordinaria Núm. 251 del Consejo de Rectores celebrada en Ciudad Guzmán, Jalisco el día 17 de marzo de 2009 de las 11:00 a las 16:00 horas. en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur.**

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio N° C.R. N°/VR/016 con fecha del 10 de marzo de 2009, en la que se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día 17 de marzo de 2009, a las 11:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 251, misma que se llevó a cabo en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur.

La sesión inició a las 11:00 horas y fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

### **Orden del día.**

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Avances en la actualización del PDI. **Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.**
5. Informe de avances en la comprobación financiera. **Maestro Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas.**
6. Observaciones de la Contraloría. (Información sobre las cinco observaciones no solventadas más recurrentes en la Red). **LAE y CP Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General.**
7. Programa de Transporte Universitario. **Maestro Ricardo Villanueva Lomelí, Coordinador General de Servicios a Universitarios.**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

8. Proyecto de donación de libros para la Biblioteca Pública del Estado. **Maestro Guillermo Arturo Gómez Mata, Director Ejecutivo de la Fundación Universidad de Guadalajara A.C. y el Doctor Juan Manuel Durán Juárez, Director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.**

9. **Asuntos Varios**

### **Desarrollo:**

1. **Lista de presentes y declaración de quórum.**

El licenciado José Alfredo Peña Ramos, Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores, verificó la existencia de quórum legal para iniciar la sesión ordinaria 251 del Consejo de Rectores, y con la asistencia de 14 rectores de los Centros Universitarios se declaró que había quórum suficiente para iniciar el consejo.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

A continuación el licenciado José Alfredo Peña Ramos procedió a dar lectura al orden del día.

Una vez concluida la misma, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente del Consejo de Rectores, externó al pleno la petición del maestro Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, de que su exposición, *Informe de avances en la comprobación financiera*, fuera la primera ponencia en el Orden del Día, debido a que tenía compromisos ineludibles correspondientes a la Dirección a su cargo. Dicha solicitud fue aprobada por los integrantes del Consejo de Rectores.

3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

A continuación el licenciado José Alfredo Peña Ramos puso a consideración de los presentes el Acta de Acuerdos y Referentes de la Sesión Ordinaria 250 para observaciones o comentarios, los cuales no se presentaron, por lo que fue aprobada de manera unánime.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

### **4. Informe de avances de la comprobación financiera.**

**Referente 251-01** El maestro Gustavo A. Cárdenas Cutiño presentó ante el Consejo de Rectores los siguientes reportes, el acumulado de deudores diversos y gastos por comprobar del ejercicio 2007 y años anteriores y el acumulado de deudores diversos y gastos por comprobar del ejercicio 2008. Señaló que el corte del reporte es a la fecha del 12 de marzo del año en curso.

Aclaró además, que la Dirección de Finanzas realizó el cierre del ejercicio fiscal 2008 y que el despacho Salles Sáinz–Grant Thornton S.C se encargará de dictaminar dicho ejercicio, para efecto de que sea puesto a consideración de la Comisión de Hacienda y posteriormente del H. Consejo General Universitario para su aprobación. Hizo énfasis en que todo ello se hacía de acuerdo a la normatividad que señala como fecha límite el 15 de junio del presente para que sea aprobada la cuenta universitaria.

**Referente 251-02.** El doctor Marco Antonio Cortés Guardado puso a consideración del Consejo de Rectores el informe presentado por el maestro Cárdenas Cutiño, así mismo, hizo la observación respecto a que las cifras presentadas están dentro del rango e incluso por debajo de las expuestas en años anteriores a su vez conminó a los rectores a cumplir con sus comprobaciones en los plazos establecidos en la normatividad universitaria.

### **5. Avances en la actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).**

**Referente 251-03.** El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, informó acerca de los resultados y propuestas que la Comisión para la Actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), recibió después de la anterior presentación del proyecto, efectuada durante el Consejo de Rectores 250 celebrado en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

Explicó, a su vez, el criterio de selección de las observaciones recabadas y que fueron incorporadas al documento; posteriormente, cedió la palabra a la maestra Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), quien expuso las observaciones y



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

propuestas emanadas de los centros universitarios así como las modificaciones en la actualización del Plan de Desarrollo Institucional.

**Referente 251-04.** El doctor Roberto Castelán Rueda, Rector del Centro Universitario de los Altos, hizo observaciones a la redacción del documento, en específico, a la sintaxis del mismo.

**Referente 251-05.** A iniciativa del doctor Marco Antonio Cortés Guardado, se otorgó un voto de confianza a la comisión para procesar las correcciones que surjan del documento de actualización del PDI.

**Acuerdo 251-01.** A solicitud del doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, se sometió a votación el documento: *Avances en la actualización del PDI*, siendo éste aprobado por el Consejo de Rectores.

### **6. Observaciones de la Contraloría. (Información sobre las cinco observaciones no solventadas más recurrentes en la Red).**

**Referente 251-06** La LAE y CP Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General de la Universidad de Guadalajara, expuso ante el Consejo de Rectores, las observaciones más frecuentes resultantes de las auditorías que ejerce la Contraloría General, en lo relativo a la revisión financiera, revisión al parque vehicular y en los rubros de almacén y nóminas.

**Referente 251-07.** El maestro Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur, manifestó las dificultades que representa para los centros universitarios el tema del aprovisionamiento de gasolina y la insuficiencia de vehículos oficiales para la realización de las investigaciones de campo, por lo que se ven obligados a utilizar vehículos particulares.

**Referente 251-08.** La LAE y CP Ma. Asunción Torres Mercado externó que los viáticos sí están autorizados al igual que el aprovisionamiento de gasolina y el pago de casetas de peajes, lo que no está permitido es la reparación de vehículos particulares, no obstante en el caso de los regionales, consideró que puede abrirse una partida para gastos de viáticos de investigación en un proyecto específico e integrarlo a su programación presupuestal para su autorización.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Referente 251-09.** El MVZ Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, Rector del Centro Universitario de los Valles, expuso que su comunidad docente está en desacuerdo con el registro de asistencias y solicitó a la Contraloría General que ésta deje de ser un trámite burocratizado y sea más eficiente para poder cumplir con sus criterios administrativos.

**Referente 251-10.** La LAE y CP Ma. Asunción Torres Mercado, se pronunció a favor de apoyar la construcción de políticas y normas del presupuesto inicial y del presupuesto ampliado; les solicitó a los rectores mayor participación con sus propuestas haciéndolas llegar a la Vicerrectoría Ejecutiva y a la Contraloría General con sus opiniones y necesidades.

**Referente 251-11.** El maestro Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual, planteó que en un posterior Consejo de Rectores se realice una propuesta la cual contenga los criterios, parámetros e instrumentos de selección para la evaluación del desempeño y la obtención de estímulos relacionados a la superación académica, y que ésta se enfoque al cuidado del desempeño académico.

**Referente 251-12.** La Lic. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de los Altos, propuso flexibilizar las normas relacionadas con el personal académico con el fin de que sean congruentes con la naturaleza de las actividades académicas; conocer los lineamientos que las dependencias de la Red aplican para la administración del tiempo de los académicos y que dicha información se concentre en la Coordinación General Académica.

Que la Coordinación General Académica elabore un diagnóstico a partir de la información que le remitan las dependencias de la Universidad y en base en ello se elabore un documento que contenga las propuestas de políticas relacionadas con el personal académico, lo que permitirá actualizar la normatividad universitaria respectiva.

**Acuerdo 251-02.** El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro tomó nota de los comentarios y declaró que todos aquellos que sean susceptibles de ser tratados por la comisión que se formó en el Consejo de Rectores se considerarán efectivamente; se pronunció a favor de que se le dé un voto de confianza a la comisión para que ésta vaya sumando aspectos relevantes en su desempeño y



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

que en su momento se revise y se vea la pertinencia y el alcance de las modificaciones que se deben de realizar.

### 7. Programa de Transporte Universitario.

**Referente 251-13** El maestro Ricardo Villanueva Lomelí, Coordinador General de Servicios a Universitarios, presentó al pleno del Consejo de Rectores la situación actual e implementación del Programa de Transporte Universitario.

En su exposición explicó las dificultades enfrentadas por los estudiantes de la Universidad de Guadalajara para transportarse a los Centros Universitarios o Escuelas Preparatorias que conforman la Red Universitaria. Así como la perspectiva referente a que el transporte universitario sea ejemplo para el transporte público urbano para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**Referente 251-14.** El licenciado José Alfredo Peña Ramos, externó que el Transporte Universitario puede ser un ejemplo de sustentabilidad a bajo costo, así como una solución para que los alumnos no sean vejados por los conductores del transporte público.

**Referente 251-15.** El doctor Juan de Jesús Taylor Preciado, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, expuso la dificultad y las deficiencias en el transporte público a las que se enfrentan los estudiantes del centro a su cargo, y a su vez externó su solicitud de pertenecer al comité técnico de transporte.

**Referente 251-16.** El MVZ Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, manifestó que la Universidad debe de ser generadora de nuevos paradigmas para la sociedad y que el transporte universitario es una prueba de ello; planteó, a su vez, la situación en la que se encuentran los alumnos del Centro Universitario de los Valles en materia de movilidad y llamó a crear una gestión similar para crear transporte universitario a nivel estatal.

**Referente 251-17.** El maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, recomendó capacitar correctamente a los conductores del Transporte Universitario y que éste sea un ejemplo de honestidad en la prestación del servicio de transporte en momentos en que este servicio a nivel público se encuentra sobrevalorado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Acuerdo 251-03.** Se sometió a votación del Consejo de Rectores la aprobación del proyecto siendo aceptado por el mismo.

### **8. Proyecto de donación de libros para la Biblioteca Pública del Estado.**

**Referente 251-18.** El maestro Guillermo Arturo Gómez Mata, Director Ejecutivo de la Fundación Universidad de Guadalajara A.C., y el doctor Juan Manuel Durán Juárez, Director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, expusieron la intención de contar con 400,000 unidades de información para la integración de la colección contemporánea de la nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Para ello, la Fundación Universidad de Guadalajara y las autoridades de la misma biblioteca iniciaron una campaña de donativos, ya fuera en especie o monetarios, además propusieron formar una agenda común con los centros universitarios para hacer extensible la donación de libros al personal académico y administrativo de estos mismos centros, Sistema de Educación Media Superior y del Sistema de Universidad Virtual.

**Referente 251-19.** El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro hizo referencia a la inquietud de algunas asociaciones de personas discapacitadas respecto a que la biblioteca tenga una infraestructura adecuada a sus limitantes, el doctor Juan Manuel Durán Juárez le aclaró que efectivamente han tenido contacto con las sociedades citadas y han tenido en cuenta sus observaciones en la construcción de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

**Referente 251-20.** El doctor José de Jesús Arroyo Alejandro, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, propondrá a la comunidad universitaria que representa, la donación de la Biblioteca Infantil y la Biblioteca "Benjamin Franklin" y que éstas se transfieran a la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, bajo condición de que se construya un puente peatonal exclusivo entre el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y la instalación bibliotecaria.

**Referente 251-21.** El maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez propuso que se establezca una política de digitalización de imágenes, así como que se adopte como política de titulación que los egresados donen un libro, de la misma manera, apuntó la conveniencia de presentar el proyecto de la Biblioteca Pública de Jalisco a instituciones federales, con el fin de recabar ayuda para adaptar las instalaciones a las necesidades de usuarios con capacidades diferentes.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Referente 251-22.** El maestro Manuel Moreno Castañeda planteó la necesidad de que se forme una biblioteca virtual con el fin de llegar no sólo a la comunidad universitaria sino a toda la población del estado, mediante la consulta de un acervo electrónico.

**Acuerdo 251-04.** Se acordó que las acciones conjuntas para la puesta en marcha, dentro de la Red Universitaria para la donación de libros, iniciaría regresando de las vacaciones de primavera; a su vez, se acordó solicitar al Congreso del Estado, y a los poderes Ejecutivo y Legislativo que hagan público el decreto en el cual se establece que toda obra que se edite en el estado contribuya con dos ejemplares de su tiraje para los fondos bibliográficos de la Biblioteca Pública del Estado.

### 9. Asuntos varios

**Referente 251-23.** El maestro Manuel Moreno Castañeda presentó una propuesta que se trabajó en el Sistema de Universidad Virtual para incrementar la cobertura, el cual se realizó en vinculación con los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior y pidió que se le reservara espacio en la agenda de los rectores con el fin de recabar puntos de vista y acuerdos para la propuesta presentada.

**Referente 251- 24.** La licenciada María Esther Avelar Álvarez preguntó acerca de cuántos recursos van a llegar del subsidio federal para la consolidación de plazas académicas que se solicitaron a través del PIFI y pidió que el Consejo de Rectores dictamine cuántas plazas le corresponde a cada Centro Universitario.

**Referente 251-25.** El doctor Marco Antonio Cortés Guardado explicó que se pueden definir las reglas convenientes de contratación del personal, pero la regla básica es que la Secretaría de Educación Pública reconozca la plaza que otorga la Universidad de Guadalajara, ya que de otra manera sería un costo directo sobre el gasto de operación. Manifestó que existen necesidades de personal en toda la Red y apeló a la comprensión de los rectores, ya en que en estos momentos es imposible dar solución a las peticiones referentes a la contratación de personal.

**Acuerdo 251-05.** A propuesta del doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, se propuso que en el siguiente Consejo de Rectores el tema de contratación de personal para los centros universitarios se incluya como punto a tratar.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Referente 251-26.** El doctor Roberto Castelán Rueda, realizó diversos cuestionamientos respecto a la incorporación del maestro Gabriel Torres Espinoza a la Dirección General de Medios de la Universidad de Guadalajara.

**Referente 251-27.** El maestro Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, aseveró que aún no existe un contrato firmado a nombre del maestro Torres Espinoza y quien le comentó la posible contratación del citado, fue la licenciada Alcira Valdivia; y aclaró que aún no hay nada escrito y ningún nombramiento para el ex funcionario en el Centro Universitario a su cargo.

**Referente 251-28.** El maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez manifestó que si bien hay una expresión de repudio generalizada con la supuesta recontractación del maestro Gabriel Torres Espinoza, la Universidad de Guadalajara debe de trabajar para recuperar la legitimidad y el reconocimiento ante la sociedad, a pesar de algunas acciones que no ayudan a lograr este objetivo.

**Referente 251-29.** El licenciado José Alfredo Peña Ramos expuso que la inclusión del personaje en cuestión no pone en riesgo la institucionalidad de la Universidad de Guadalajara; agregó que hay que generar una relación de concordia y paz dentro de la institución, y que se debe trabajar con la razón, con la unidad, con el conocimiento y con el poder, por el bien de la Universidad de Guadalajara.

**Referente 251-30.** La licenciada María Esther Avelar Álvarez señaló que la ley no limita la contratación, salvo que la sanción emitida por el Consejo General Universitario determine si existe inhabilitación para ocupar un cargo universitario o alguna restricción para contratarlos por servicios profesionales. Agregó que hasta el momento, la Universidad no tiene limitantes en contratar a alguna persona quien haya sido destituida de su cargo.

**Referente 251-31.** El doctor Roberto Castelán Rueda presentó su renuncia como miembro del Consejo de Medios y animó al Consejo de Rectores a elegir a su sustituto.

**Referente 251-32.** El maestro Pablo Arredondo Ramírez señaló que a partir de la contratación del maestro Gabriel Torres Espinoza, él presentaría su renuncia al Consejo de Medios.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Referente 251-33.** El doctor Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, informó que el Rector General turnó a la Comisión de Hacienda una propuesta para considerar un estímulo económico extraordinario para los profesores que cuentan con perfil PROMEP, misma que fue aceptada, por lo que la Dirección de Finanzas emitió los cheques correspondientes los cuales, serán entregados a los Rectores de los Centros Universitarios.

Una vez discutidos los puntos del Orden del día y siendo las 16:00 horas del día 17 de marzo de 2009, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, dio por concluida la Sesión 251 del Consejo de Rectores.



**Doctor Marco Antonio Cortés Guardado**  
Presidente del Consejo de Rectores



**Licenciado José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Ciudad Guzmán, Jalisco. 17 de marzo de 2009.